

Día 19 de julio de 2018. La reunión se inicia a las 08.30h.

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: Laura Vallejo Torres (presidenta), David Cantarero Prieto (vicepresidente 1º), Toni Mora (vicepresidente 2º), Cristina Hernández Quevedo (secretaria), Javier Mar Medina (Tesorero), Ruth Puig Peiró (Vocal), Carmen Pérez Romero (Vocal) y Fernando Ignacio Sánchez Martínez (Vocal; a través de teleconferencia). Por parte de Acto Serveis asiste Oriol Setó.

Excusa su asistencia: Sandra García Armesto (Vocal).

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES celebrada el día 4 de mayo de 2018
- 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General AES celebrada el día 21 de junio de 2018
- 3.- Encuesta de valoración XXXVIII Jornadas
- 4.- Informe económico XXXVIII Jornadas
- 5.- Traspaso de tesorería
- 6.- Aval documento entidad privada
- 7.- EuHEA
- 8.- Revisión de documentación relativa a las Jornadas AES
 - 8.1 Buenas prácticas congresuales
 - 8.2 Hoja de ruta para el Comité Organizador
 - 8.3 Hoja de ruta para el Comité Científico
 - 8.4 Hoja de ruta para la Junta Directiva
- 9.- Próximos pasos en relación a las XXXIX Jornadas AES
- 10.- Grupos de interés
 - 10.1 EvaluAES
 - 10.2 EEconAES
 - 10.3 GestionAES
- 11.- Blog Economía y Salud
- 12.- Mapa/Formación
- 13.- Convenio ISPOR
- 14.- Ruegos y preguntas

Acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta Directiva de AES celebrada el día 4 de mayo de 2018

Se aprueba el acta anterior.

2.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General AES celebrada el día 21 de junio de 2018

Se aprueba el acta correspondiente a la última Asamblea General AES.

3.- Encuesta de valoración XXXVIII Jornadas

Carmen Pérez Romero presenta los resultados de la encuesta de satisfacción de las XXXVIII Jornadas.

Se informa que la participación en la encuesta ha aumentado respecto al año anterior.

Carmen Pérez Romero proporciona las respuestas a los diferentes aspectos de las pasadas Jornadas a evaluar. En general, los participantes valoran muy positivamente las pasadas Jornadas, tanto en relación al contenido científico como a la organización.

Entre las propuestas de mejora, se pide a AES facilitar el intercambio entre estudiantes y *seniors*, para discutir la carrera profesional, orientación general, etc. Laura Vallejo Torres sugiere que sea AESEC quien impulse un *Speaker Corner mentoring*, a comunicar al Comité Científico de las próximas Jornadas.

4.- Informe económico XXXVIII Jornadas

Se presentan las cuentas relacionadas con las pasadas XXXVIII Jornadas, y se comparan con las cifras de las Jornadas celebradas en Murcia proporcionadas por Oriol Setó.

Las últimas Jornadas celebradas en Las Palmas (2018) cerraron con un déficit de 18,700 euros. La mayor diferencia en relación a previas Jornadas fueron los patrocinios, que han pasado de 90-80,000 euros a 60,000 euros.

En cuanto a asistencia, se informa que hubo 232 inscritos de pago, ligeramente inferior al número de asistencia de inscritos en Barcelona (272).

5.- Traspaso de tesorería

Se traspasa formalmente la tesorería de Toni Mora al nuevo tesorero, Javier Mar Medina.

6.- Aval documento entidad privada

Laura Vallejo Torres y David Cantarero Prieto explican que se pidió a AES avalar un documento por parte de una entidad privada y se decidió que no entraba dentro de las competencias de AES. En este sentido, se reitera que en general, AES no avala documentos que no procedan de sociedades científicas, ni recibe compensaciones económicas en modo de patrocinio o similar en contraprestación por dichos avales.

7.- EuHEA

Ruth Puig Peiró presenta una serie de documentos presentados en el *EuHEA Assembly of Delegates* en Maastricht el 12 de julio.

Se considera la posibilidad de compartir la lista de socios de AES con EuHEA, como hacen otras asociaciones; sin embargo, se aclara que para esto es necesario un convenio en este sentido debido a la nueva legislación sobre la protección de datos.

En relación a la *PhD Conference* en Catania, se aclara que cualquier *senior* se puede apuntar a la Conferencia de Catania, aunque no tenga doctorandos. En este sentido, se aprueba enviar un Noticias AES al respecto.

Al hilo de las próximas Jornadas, se pide invitar a miembros de EuHEA, iHEA, y de otras organizaciones como la Asociación Portuguesa, que siempre tiene presencia en las Jornadas, además de potenciar la asistencia a dichos congresos.

8.- Revisión de documentación relativa a las Jornadas AES

8.1 Buenas prácticas congresuales

8.2 Hoja de ruta para CO

8.3 Hoja de ruta para CC

8.4 Hoja de ruta para JD

Laura Vallejo Torres presenta su revisión de los documentos asociados a las Jornadas, incluido: un documento de buenas prácticas congresuales y las hojas de ruta para el Comité Organizador, Comité Científico y Junta Directiva.

Asimismo, se van incorporando las distintas sugerencias por parte de la JD a los cuatro documentos.

9.- Próximos pasos en relación a las XXXIX Jornadas AES

Se informa que Dolores Jiménez Rubio ha aceptado la invitación como Presidenta del Comité Científico de las XXXIX Jornadas AES.

Laura Vallejo Torres contactará con las Presidentas del Comité Organizador y del Comité Científico para proporcionarles tanto las hojas de ruta así como el documento de buenas prácticas actualizados.

10.- Grupos de interés

10.1 EvaluAES

Fernando Ignacio Sánchez Martínez resume el estado de las propuestas quinquenales de los tres grupos de interés. Fernando Ignacio Sánchez Martínez destaca la propuesta de EvaluAES, más completa ya que parte de un trabajo previo.

La Junta Directiva decide aprobar dicho Plan y se hace constar la enhorabuena a Patricia Cubí y Laia Maynou, coordinadoras de EvaluAES, por su trabajo.

10.2 EEconAES

En relación a la propuesta del grupo EEconAES presentada por Javier Mar Medina, se considera una estrategia muy relevante la participación de tres sociedades (AES, ISPOR, Génesis) en dicho Grupo de Interés, y la organización conjunta de un Taller en una ciudad fácilmente accesible en el mes de noviembre. Se acuerda proceder con la firma de un Convenio Marco con ISPOR e iniciar contactos con el resto.

La JD decide aprobar el Plan quinquenal presentado por EEconAES, pendiente de pequeñas cuestiones formales.

10.3 GestionAES

Se presenta la propuesta de GestionAES, informándose sobre los colaboradores, actividades periódicas y normativa. Se comenta la necesidad de contar con dos coordinadores del grupo, que sean socios de AES. Asimismo se distingue entre colaboradores (contribución puntual al grupo) y el grupo de trabajo (conjunto de participantes que realizan las tareas). Además, es necesario contar con dos expertos que avalen el grupo.

En relación a las expectativas del grupo, se espera que GestionAES realice una propuesta de sesión organizada, que pase por la evaluación del Comité Científico. El Taller de GestionAES se espera en febrero del 2019.

La JD decide aprobar el plan quinquenal presentado por GestionAES, pendiente de pequeñas cuestiones formales.

Para finalizar, se informa que en septiembre de 2018, se espera que cada grupo presente la planificación anual así como el presupuesto correspondiente.

11.- Blog Economía y Salud

Se discuten aspectos y dificultades técnicas que han surgido en el desarrollo del Blog Economía y Salud. Se valora el trabajo adicional que supone este formato.

12.- Mapa/Formación

David Cantarero Prieto presenta la posibilidad de organizar una mesa de docencia en las próximas Jornadas. Esto ya se lleva a cabo iHEA, con una mesa con este formato antes del Congreso. Por tanto, se trataría no solo de perfilar el mapa informativo sino también de organizar actividades docentes y formativas, con un *call for papers* para una sesión dedicada a la docencia durante las próximas Jornadas.

13.- Convenio ISPOR

Se presenta un Convenio Marco muy genérico y sencillo con ISPOR, con una vigencia de tres años. Se aprueba ampliarlo a 5 años. Se pide hacer un anexo para la posible colaboración con EEconAES.

14.- Ruegos y preguntas

Se informa desde Acto que Olaia Gutiérrez deja la oficina debido a temas personales. Luna Grinschpun se incorpora, con experiencia en el sector. Se hace constar en acta el agradecimiento enorme de toda la Junta Directiva a Olaia por su labor.